



Ayuntamiento de Barlovento



CABILDO
LA PALMA

Consejería de Servicios Sociales
Educación, Sanidad y Artesanía

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD

Solicitud de ayuda, según modelo oficial, debidamente cumplimentado.

Declaración responsable, según modelo oficial, debidamente cumplimentado.

Autorización cesión de datos personales, según modelo que se adjunta, debidamente cumplimentado.

Fotocopia del D.N.I, N.I.E y/o pasaporte del solicitante y de los.as miembros de la unidad de convivencia.

Fotocopia del Libro de familia, sentencia o convenio regulador de la guarda de los/as menores de la unidad de convivencia, en su caso.

Justificante de ingresos económicos de la unidad de convivencia

- **Pensionistas:** certificado de la Administración Pública correspondientes de la pensión/es reconocida/a y cuantía de las/s misma/s del año en curso.
- **Trabajadores/as:** contrato de trabajo y tres últimas nominas.
- **Trabajadores/as autónomos/as:** última declaración trimestral de renta.
- **Desempleados:** certificado de prestaciones de desempleo.

Justificante de la necesidad del gasto, siempre que ello sea posible, al menos dos presupuestos solicitados.

En el caso de solicitar la ayuda para adquisición de gafas graduadas, se deberá aportar prescripción de facultativo sanitario (público o privado) a tal efecto.

Solicitud catastral para la obtención de Certificado de Bienes Inmuebles, según modelo oficial, debidamente cumplimentado por todos los.as mayores de 18 años de la unidad de convivencia.

Contrato de alquiler de la vivienda y/o préstamo hipotecario

Extracto trimestral de cuenta bancaria de los.as mayores de 18 años de la unidad de convivencia

En caso de separación y/o divorcio: Fotocopia del convenio regulador, de las medidas provisionales, Declaración jurada, fotocopia de la sentencia, justificación de la denuncia por impago de la pensión alimenticia.

Si procede, Certificado de discapacidad y/o resolución de dependencia.